

III SEMINARIO DE TRABAJO: “NUEVOS HORIZONTES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL”

Lleida, 22 de febrero de 2019
Salón Víctor Siurana, Edificio del Rectorado, Universidad Lleida

Organiza:

Área de Derecho Constitucional
(Facultad de Derecho, Economía y Turismo de la UdL)

Fundación Manuel Giménez Abad

Grupo de Estudios sobre democracia y Constitucionalismo
(GEDECO, Grupo consolidado de la Generalitat de Cataluña)

Coordinación:

Comité científico:

José Tudela Aranda (S.G. de la Fundación Giménez Abad, letrado de las Cortes de Aragón y profesor de Derecho constitucional en la Universidad de Zaragoza)

Josep María Castellà Andreu (Profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona, acreditado catedrático)

Enriqueta Expósito Gómez (Profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona)

Pablo Nuevo López (Profesor agregado de Derecho Constitucional de la Universidad Abad Oliba CEU)

Josu de Miguel Bárcena (Profesor contratado-doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona, acreditado como titular)

Elia Marzal Yetano (Profesora adjunta de Derecho Constitucional en ESADE)

Manuel Fondevila Marón (Profesor Adjunto de la UNIR y profesor asociado de la Universitat de Lleida)

Comité ejecutivo:

Daniel Fernández Cañueto (Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Lleida)

Marco Fernández Gutiérrez (Letrado de la Junta General del Principado de Asturias y del Parlamento de Canarias)

Pablo Guerrero Vázquez (Investigador de la Fundación Manuel Giménez Abad)

Pablo Sánchez Molina (Profesor de Derecho constitucional de la Universidad de Málaga)

Nuria Saura Freixes (Profesora de Derecho constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona)

PROGRAMA

Sesión de mañana:

9:45 h. Inauguración

María José Puyalto,
Decana de la Facultad de Derecho, Economía y Turismo
Universidad de Lleida

10:00 h. MESA 1: Calidad democrática

Moderador: **Pablo Sánchez Molina,** Universidad de Málaga

Ponentes:

Alicia González Moro, (Universidad de Sevilla)
“Representación política y ejercicios de democracia directa: conceptualización y propuesta de regulación para un nuevo modelo de partido en España”

Francisco Javier Romero Caro, (Universidad del País Vasco)
“El sistema federal de Canadá: un modelo de integración territorial ante una crisis secesionista”

Ana Galdámez Morales, (Universidad de Sevilla)
“Posverdad y crisis de legitimidad democrática en la sociedad de la información. Noticias falsas vs. derecho a recibir información veraz”

Comentaristas:

Esther Martín Núñez,
Profesora Titular de la Universitat de Barcelona

Rosario Tur Ausina,
Catedrática de la Universidad Miguel Hernández

Eva Sáenz Royo,
Profesora contratada Doctora de la Universidad de Zaragoza

Coloquio

Sesión de tarde:

15:00 h.: MESA 2: Derechos fundamentales y garantías jurisdiccionales

Moderador: **Pablo Guerrero Vázquez,**

Investigador de la Fundación Manuel Giménez Abad

Ponentes:

Felipe Cordero Cervantes, (Universidad Autónoma de Madrid)

“La nueva perspectiva de acción de amparo en Bolivia. Referencias al recurso de amparo español”

Lara Redondo Sacedo, (Universidad de Alcalá)

“El derecho a la vida familiar: un estudio comparado a partir del artículo 8 del CEDH”

Adrián García Ortiz, (Universidad de Alicante)

“Derechos fundamentales e integración europea: la configuración de un orden público europeo”

María Amparo Calabuig Puig, (Universidad Miguel Hernández de Elche)

“Participación equilibrada de mujeres y hombres en la toma de decisiones en el ámbito privado-empresarial”

Comentaristas:

Juan Carlos Gavara de Cara

Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona

Carlos Vidal Prado

Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Asunción de la Iglesia Chamarro

Profesora Titular de la Universidad de Navarra

Coloquio

18:00 h.: Clausura

Roberto Fernández Díaz

Rector Magnífico de la Universitat de Lleida

José Tudela Aranda,

Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad